

EL NOTICIERO

DIARIO POLITICO



PRECIOS DE SUSCRICION
 Año II. Una peseta al mes en toda España. | Extranjero y Antillas, 12 pesetas trimestre.—En provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre.—Pago anticipado.
 Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
 Martes 1.º de Enero de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION:
 En la Administracion calle de Valverde núm. 29. principal, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Anuncios á precios convencionales.

Núm. 37.

Número suelto, 5 céntimos

Año nuevo vida nueva

Hemos legado á la cúspide de la montaña; tenemos nuestra vista el camino recorrido y el porvenir que nos espera.

Allá á lo lejos, distinguimos todavía los oscuros y tristes horizontes, que despiertan en nuestra mente recuerdos del tiempo pasado.

El anchuroso panorama que contemplamos, se limita en el fondo por gigantesco monte, cuyas últimas líneas rasgan el horizonte y se pierden y confunden entre negras nubes. Esbrecho y mal trazado sendero, parte de su pié, recorre su falda y llega á su cúspide, lescansa el mundo tranquilo; ni una risa ni un llanto, interrumpen el majestuoso silencio, que reina en el espacio. Luz tenue y débil alumbrá el cuadro. Hay un momento de absoluta inamovilidad, de completo quietismo... Algo desconocido nos rodea; la luz aumenta, un himno de sonidos extraños rompe el silencio, movimiento eléctrico, misterioso y aterrador llena el espacio. El sendero que recorre el monte fija nuestra vista; figuras, que semejan extrañas fantasmas, llegan á su pié, y formando funebre cortejo, se dirigen hacia la altura.

Nuestra mente se despeja, nuestros ojos alcanzan á ver con mayor claridad; ya sabemos á donde va el funebre cortejo y quienes son las figuras que lo forman: los políticos liberales de la España moderna, que se acercan á las gradas del trono del Ser Supremo, para poner á juicio divino sus actos, durante el año, cuyo último suspiro recogimos al sonar en el reloj del tiempo la campana que anunciaba la media noche.

Marchan los primeros los constitucionales, á cuyo frente se destaca la personalidad del Gran Estóico. Su rostro no muestra terror, ni pena; está caracterizado por la sonrisa de la indiferencia. Van detrás los centralistas, guiados por tres extrañas figuras, cuyos demacrados y mal coloridos semblantes, son representación viva de la duda y de la incertidumbre, y en ellas descubrimos al general sin par, al gran jurisconsulto y al diplomático modelo. Aparece el tercer grupo: son los demócratas monárquicos; se detienen un instante, hay una fuerza que no les deja caminar: el diablo, en forma de republicano, les recuerda sus antiguas promesas y les incita á que desciendan á los profundos abismos sin implorar misericordia del Juez Supremo.

Llega por fin, la comitiva ante el tribunal divino, y al contemplar sus culpas, viendo la balanza, hay un movimiento convulsivo, una emoción extraordinaria, un sollozo prolongado, caen postrados de hinojos...

Una cargajada etérica penetró en nuestros oídos, sentimos algo extraño, fijamos la vista en lo que nos rodeaba y ¡oh desencanto! habían desaparecido el panorama, el monte, la comitiva... todo había sido un sueño.

La realidad nos rodeaba. Recordamos que era día primero de año y sentimos un goce inefable al traer á la memoria el proverbio: Año Nuevo, vida nueva.

Si, olvidad lo pasado. Entramos en nueva vida. Los liberales españoles están en el juicio divino y sin gran clemencia del ser que todo lo rige, pronto estarán condenados á las torturas que Dante pintó con vivos colores. El mayor tormento que sufrirán será el ver gozar al mundo de plena libertad.

El año en que entramos nos promete grandes dichas. ¡Sobre todo, Dios nuestro, dadnos un gobierno serio y respetable y libradnos, como de las malas tentaciones, de esas comparsas de políticos de oficio!

De todo un poco

Dice un periódico que se debe hacer política á la aragonesa.
 —¡Otra! ¡Qué Dios! Pues que la hagan si tienen tiempo.

El mismo periódico dice, contestando á *La Iberia*, que el Gobierno cuenta con las simpatías del país y la confianza de la Corona, y que si no tiene el apoyo de las mayorías, tiene la razón, que vale mucho más.

*Brigadier repondit Pandore
 brigadier coud avec raison*

Pero hombre ¡cuántas cosas tiene el Gobierno!

Un colega atribuye á un constitucional las siguientes palabras:

«Bien mirado, la ruptura de la coalición nos perjudica en extremo. Lo menos malo que nos puede suceder, es que se forme un ministerio de la mayoría presidido por el general Concha; pero si tal sucede, el conde de Xiquena volverá á ser gobernador de Madrid... y esto es intolerable, porque significará que habremos trabajado para los centralistas. Hay que inclinar á Sagasta á que intente de nuevo, si no la conciliación, al menos un *modus vivendi*.»

El que esto dijo, solo puede ser el Sr. Abascal ó algun revendedor.

Que son los que menos quieren al señor conde de Xiquena.

El Sr. Posada Herrera que está muy satisfecho de la situación del ministerio que preside, ha dicho que de hoy en adelante será enérgico é intransigente.

Era lo único que S. E. no había sido hasta ahora.

El Sr. Nocedal va á ser relevado del cargo de jefe del partido carlista siendo probable que le sustituya una junta que se encargue de la dirección de los negocios políticos de D. Carlos de Borbon.

Lo sentimos, por que el Sr. Nocedal había sido siempre nuestro candidato para ese reinado *in partibus infidelium*.

Al cabo de los años mil vuelven las aguas por donde solían ir.

Un periódico dice que el Gobierno irá á las Cámaras, y añade que el Sr. Posada Herrera se encontrará el poder en medio de las calles, y lo recogió, animado de un espíritu altamente conciliador.

Eso de recoger del suelo el poder no es nuevo.

También se dijo del Sr. Gonzalez Brabo. Lo malo es que los que recogen el gobierno en las calles suelen dejarlo luego en cualquier parte.

El Sr. Sagasta ha dicho que aquél de sus amigos que el día 4 sea diputado y funcionario, aunque vote en contra del Gobierno, habrá dejado de ser fusionista.

¡Tendrá que ver que ni por esas dejen sus destinos los constitucionales empleados! ¡Esto si que es tener tupé y no entender de indirectas ni de directas!

Lo que cree la opinión según *El Imparcial*: «...cualquiera la solución que el poder moderador de al conflicto político pendiente entre el gabinete Posada y la mayoría fusionista, la disolución de las actuales Cortes es uno de esos hechos que se imponen.»

Un nuevo ministerio, prosigue, sacado de la mayoría, ya lo presida el Sr. Sagasta, ya otro fusionista, lejos de conjurar el conflicto, contribuirá á aumentar la confusión política actual.

El problema político, concluye, queda de hecho planteado entre la izquierda y los conservadores. El fusionismo, colocado entre estas dos grandes y opuestas corrientes, es un elemento político que, no teniendo razón de ser se disolverá á los primeros temblores.

Estamos de acuerdo con el colega. La opinión está cansada de medias tintas y quiere soluciones claras y definidas.

Los Sres. Capdepon y Cañamaque redactarán hoy el voto particular que ha de convertirse en dictamen.

En el voto estarán comprendidos todos los puntos del Mensaje y en el se expresarán claramente las doctrinas fusionistas.

Mañana celebrará sesión el Congreso y se leerá el dictamen de la izquierda.

El jueves se leerá el voto particular y para la votación estarán en Madrid todos los diputados de la mayoría.

Este es el programa de las funciones parlamentarias que se preparan.

Lo que no está decidido es el fin de fiesta que se pondrá en escena.

Algunos temen que sea *Los palos deseados* ó *La casa de Tocame Roque*.

¡De todo habrá.

Se habla de la formación de un ministerio Parlamentario de que formen parte izquierdistas, constitucionales y centralistas.

Eso es hablar de la mar.
 ¡Buenos están los tiempos para nuevas conciliaciones!

El general Lopez Dominguez no entraría en el ministerio parlamentario de que se viene hablando aun cuando se formase.

El ministro de la Guerra es hombre práctico y no quiere por ahora hacer otra cosa que presentar sus proyectos antes de caer para dejar al ejército con la impresión de que él solo podría ser su salvador y convertir los cuarteles en sucursales de la dichosa tierra de Jauja.

Por telégrafo

(De la Agencia Fabra)

Bolsas extranjeras.—Movimiento de vapores.
 Paris 31.—BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 75-80; 4 1/2 por 100, 105 80.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 00-00 0/0; id. interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 491-25.—Consolidados ingleses, 100 1/16.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 56 7/16; idem amortizable 05-00.—Obligaciones de Cuba, 490-00.
 Londres 31.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56 1/2.

Coruña 31.—A las dos menos cuarto de la tarde ha llegado á este puerto sin novedad, procedente de la Habana, el vapor-correo de la compañía trasatlántica *Santander*.

Aniversario de la muerte de Gambetta.—Abofecion de las jurisdicciones consulares de Inglaterra en Tunes.—El ministro ruso Giers en Viena.

Paris 31.—Con motivo de ser hoy aniversario de la muerte de Leon Gambetta, un centenar de diputados y de amigos que fueron del finado, han ido por la mañana á ville D'Array.

En la casa que perteneció al difunto, estaba preparada una cámara mortuoria, con un catafalco en medio adornado de flores y banderas nacionales.

La ceremonia en honor del finado no tuvo carácter alguno religioso, limitándose á discursos patrióticos, particularmente uno del diputado Pablo Bert, que hizo el elogio de Gambetta, recordando sus aspiraciones políticas, y los servicios que prestó al país.

Londres 31.—La reina Victoria ha firmado hoy el decreto aboliendo las jurisdicciones consulares de Inglaterra en Tunes.

Todas las demás potencias han adoptado ya una resolución análoga, ó están á punto de adherirse á ella.

Viena 31.—El ministro ruso, Sr. Giers, de regreso de San Petersburgo, pasará por esta capital, como se ha dicho; pero no llegará hasta el 15 de Enero próximo.

Un escándalo de una iglesia de Paris.—La revision constitucional en Francia.

Paris 31.—Una veintena de trabajadores han promovido un escándalo en la iglesia de San Juan, para protestar contra el sermón de un jesuita que predicaba reprobando la conducta desarreglada de una parte de la clase obrera.

Este hecho ha producido altercados y riñas á las que ha puesto término la policía, prendiendo á los promovedores del escándalo.

Paris 31.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, tiene el propósito de pedir muy en breve á las cámaras la revision constitucional.

Se asegura que el proyecto que al efecto presentará el gobierno, tiene por principal objeto la supresion de los senadores vitalicios y el restablecimiento del escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones para la eleccion de los diputados.

Asegúrase que las derechas están dispuestas á aceptar lo último.

Varias noticias.—La insurreccion del Sudan.

Paris 1.º.—Hoy con motivo de la festividad del día dejan de publicarse casi todos los periódicos de Paris.

Se cree que Francia no aceptará de ningún modo una mediacion extranjera para arreglar las diferencias pendientes con el Celeste Imperio, hasta que Baginh haya caído en poder de las tropas francesas.

Las listas continúan anunciando, por medio de anónimos é impresos clandestinos, nuevos atentados contra altos personajes.

Los verdaderos autores del asesinato del jefe de la policía secreta, no han sido descubiertos aún.

Dícese que la reforma de la Constitución francesa será presentada en la Cámara de diputados.

Los rumores de una posibilidad de un rompimiento entre Rusia y China, carecen de fundamento.

Londres 1.º.—El *Daily News* dice hoy que han sido interceptadas varias cartas del falso Profeta del Sudan.

Añade que en ellas se confirma la intencion de invadir todo el Egipto.

Segun noticias telegráficas de aquel país, la insurreccion se ha extendido á lo largo de la costa hasta Kossir.

Entre Suakin (puerto del mar Rojo) y Sencat, se hallan más de 20.000 rebeldes armados.

La situación de Egipto es cada vez más grave, á pesar de los despatches optimistas que ha publicado el Gobierno del Cairo, pues aumenta constantemente el número de partidarios del Mahdi que acuden á engrosar sus filas.

Gaceta

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto admitiendo á D. Eduardo Leon y Llerena la dimision del cargo de consejero de Estado.

Gracia y Justicia.—Nueve reales decretos referentes al personal de la magistratura.

—Decretos promoviendo á fiscal de la audiencia de Cáceres á D. Pedro Carla y Abad, magistrado de la de Barcelona; para esta vacante al presidente de la de Alicante D. Antonio Vazquez Illá; á esta plaza á D. Ramon Barroeta, fiscal de la de Jerez; á esta vacante al electo de la de Cangas de Onis, D. Pablo Maroto; á fiscal de Cangas D. Alvaro Becerra del Toro, magistrado de la de Salamanca; á magistrado de Salamanca el electo de Jerez, D. José Fernandez de la Hoz, á magistrado de Jerez, D. José Bermudez de Castro, juez de la Coruña.

Guerra.—Reales decretos autorizando al director general de artillería, para la adquisicion, con destino á la fabrica de Trábia, de varias máquinas y aparatos.

Mariaña.—Reales decretos disponiendo cesen en el cargo de comandante general del apostadero de Filipinas, el contralmirante D. José Montojo; en el de comandante general de la escuadra de instruccion, D. Luis Bula; y en el de mayor general del departamento de Cádiz D. Francisco de Llano; y nombrando comandante general del apostadero de Filipinas, al contralmirante D. Luis Bula; y comandante general de la escuadra de instruccion, al de igual clase D. Francisco de Llano.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo dos expedientes instruidos á nombre de don Florentino Hemes el uno, y del Patronato de la Corona el otro.

El convenio provisional con Inglaterra

Ayer dimos cuenta á nuestros lectores del razonado escrito dirigido á las autoridades y al país por el Instituto de Fomento del trabajo nacional de Barcelona.

Hoy demostraremos los males que con el convenio anglo-español se irrogan á algunos de nuestros productores.

El consumo de vinos en Inglaterra, lejos de crecer, va en decadencia desde 1873 acá, como lo prueban los siguientes datos de la estadística comercial británica.

Importaciones en Inglaterra, de vinos de todas procedencias:

En 1873	—	21.000.000	de	gallones.
»	1876	—	19.950.000	»
»	1877	—	19.568.000	»
»	1878	—	16.452.000	»
»	1879	—	15.163.000	»
»	1880	—	17.385.000	»
»	1882	—	15.716.000	»

Notas.

1.º El galon equivale á litros 4,54.

2.º De las cantidades que se importan en Inglaterra, sólo van al consumo el 90 á 92 por 100; reexportándose á otros países del 8 al 10 por 100.

En consecuencia, las cantidades de vinos de todas procedencias, consumidas por los habitantes de la Gran Bretaña en 1882, sólo ascendieron á la exigua suma de 649.283 hectolitros; es decir, la tercera parte de lo que prudencialmente consume solo Madrid, admitiendo que su población sea de unos 400.000 habitantes, y que cada uno consuma por término medio un tercio de litro al día.

El derecho de un sheling por galon, equivalente á 27,51 pesetas el hectolitro, no permite ni permitirá que se aumente en Inglaterra el consumo de nuestros vinos ordinarios.

Se demuestra con las exportaciones de vinos franceses, así ordinarios como superiores, que no pagando en general más de un sheling por galon, disminuyen sin embargo, para Inglaterra, como se vé por los siguientes datos:

Exportacion de vinos franceses, segun datos de las aduanas fran-

Años.	exportacion	Para Inglaterra.
1880	Hectolitros 2.668.820	487.868
1881	» 2.780.140	390.847
1882	» 2.852.943	352.132
1883	» 2.157.316	280.193

En 1873 habían llegado las exportaciones francesas á hectolitros..... 3.981.431 343.457

El haberse aumentado las exportaciones á Inglaterra, no obstante los estragos de la filoxera, prueba que esas exportaciones se alimentan, en parte, con vinos españoles, trabajados y mejorados por los franceses, dándoles más alto val r; pero aun así, el descenso que se nota desde 1880 á 82, mientras que va aumentando la exportacion general, demuestra palpablemente la decadencia del consumo inglés aun entre las clases acomodadas.

Entre las importaciones consignadas por las aduanas inglesas y las exportaciones á Inglaterra registradas por las aduanas francesas hay siempre una diferencia de menos en las primeras, que no puede explicarse como no sea por la defraudacion; lo que prueba una vez más que el derecho es muy alto, aun tratándose de vinos caros, y que sólo pagan un sheling, en cuyo caso están los franceses.

Para los vinos ordinarios españoles, representa ese derecho el 78 por 100 del valor oficial; pero como en nuestros mercados no valen esos vinos arriba de 25 pesetas el hectolitro, aquel derecho equivale al 110 por 100 de su valor; y no puede admitirse como base para un tratado, en el que se arriesga la existencia de toda nuestra produccion industrial; y por consiguiente, la baja de algunos millones de consumidores nacionales, que habran de emigrar ó pedir limosna, y la pérdida de un consumo interior en vinos, aceites, granos y legumbres, carnes, grasas, lanas, etc. etc., cien veces más importante que todo el mercado de vinos de la Gran Bretaña.

Los peligros que encierra el tratado con Inglaterra no se limitan á las industrias ferrea y lanera. La más amenazada de todas las industrias, es quizás la algododera.

La industria algododera inglesa tiene montados más de 40 millones de husos, que hilan la mitad del algodón que se produce en el mundo; la española no representa el 4 por 100 de esa enorme potencia; y puede ser completamente destruida el día en que los ingleses logren dominar nuestro mercado de géneros ordinarios ó de más general consumo. La pérdida para España sería, sin embargo, enormísima, no solo en industrias, sino además en agricultura y comercio marítimo; pues dejarían de consumirse grandes masas de productos nacionales que la industria ne-

cesita, y la marina mercante perdería de 50 a 60.000 toneladas de fletes.

En cuanto a la industria lanera bastará apuntar un dato. Cuatro poblaciones importantes, Sabadell, Tarrasa, Alcoy, Bejar, sin contar otras muchas, trabajan géneros para vestidos de hombre. ¿Consumen menos las mujeres? Seguramente no. Pues bien: desde la última reforma del Arancel, la única fábrica que quedaba de telas para vestidos de mujer ha desaparecido. Sáquense, pues, las consecuencias.

Una conferencia importante

En los círculos políticos se habla mucho de la entrevista que ayer celebraron los señores Martos y ministro de la Gobernación.

El primero de estos dos hombres políticos esperó ayer al segundo en la subsecretaría de Gobernación y catretuvo el tiempo hablando largamente con el Sr. García San Miguel de la ruptura de la conciliación y de sus opiniones sobre la solución que debe darse a la actual crisis política.

A las seis de la tarde entró el Sr. Martos en el despacho del ministro, donde permaneció más de una hora.

El Sr. Moret dijo, según parece, que convencido de que la concordia era completamente imposible por las intransigencias del Sr. Sagasta y los fusionistas, cree que había llegado el momento de que el Gobierno demostrase la mayor energía, y pidiérase la disolución de las Cortes, manteniendo en toda su integridad el programa de la Izquierda.

Lo que el Sr. Martos contestó, no nos lo han dicho, pero sí que salió muy satisfecho del ministerio, pensando, sin duda, en que de hoy más los que fueron tolerantes y conciliadores, serán los que se muestren más intransigentes.

De los Sres. Ruiz Gomez y Gallostra no hablaron nada los Sres. Moret y Martos.

Y eso que están dando bastante que hablar.

Las opiniones del Sr. Sagasta

Nuestro apreciable colega *La Epoca* publica en su número de anoche el extracto de una conferencia celebrada el sábado entre un alto personaje y el jefe del fusionismo.

Como las ideas que se suponen emitidas por el Sr. Sagasta son interesantes, reproducimos a continuación lo publicado por el diario conservador:

«No extrañe V. —dijo al Sr. Sagasta el personaje que había provocado la entrevista— que insista en recomendar a V., y aun en rogarle, que haga todas las concesiones posibles para que la conciliación no se rompa. Considero de la mayor importancia el que se den facilidades a los izquierdistas para desenvolver sus ideas de gobierno y para que no puedan decir, como algunos ya insinúan, que se les ha confiado el poder sin darles los medios de ejercitarlo.

«Ante de mi opinión, pero sinceramente debo manifestar que creería faltar a mi deber no advirtiéndole que las concesiones aludidas me parecen peligrosísimas. Así lo cree también la mayoría de mis correligionarios, y no sé si sería obedecido si exigiese de ella un sacrificio tan radical de sus convicciones.

Nuestra oposición procedía, no tanto de los principios exagerados de la izquierda, los cuales no son nuevos en nuestro país, y cuya práctica dió tan funestos resultados, como de la convicción que tenemos de que no hay sinceridad en los sentimientos monárquicos de los izquierdistas.

Los que hoy los representan en el poder habrán procedido de buena fé, yo no lo dudo, al adherirse tardamente a la monarquía; pero la masa general del partido y varios de los hombres más influyentes en ella, no son más que monárquicos de lance. Mientras siéndolo obtengan el poder, lo serán; en cuanto lo pierdan dejarán de serlo.

Durante su permanencia en el gobierno, los unos conscientes y los otros inconscientemente, han de minar con sus temerarias reformas políticas y administrativas las instituciones vigentes.

De esta convicción mía y de los hombres de mi partido, no me es posible coadyuvar a la permanencia en el poder, y sobre todo a la supremacía en el Gobierno del Estado, de semejante fracción.

—Y siendo así, ¿qué cree Vd. que debe hacer el Rey?

—Yo no pretendo formular exigencias; pero ya que aquí hablamos en el seno de la intimidad y de la más sincera confianza, diré lo que juzgo más acertado es confiar el poder, después de derrotado el actual Gabinete parlamentariamente, a personas que representen la mayoría, que tengan en ella autoridad y que posean su confianza.

Y creo esto por lo siguiente:

«Dando por cierto, como lo es en nuestro ánimo, que el único partido liberal modárquico que existe en España es el nuestro, y admitido, por otra parte, que la consolidación de dos grandes partidos, uno conservador y otro liberal, que alternen en el ejercicio del poder, es indispensable, como el mismo señor Cánovas ha reconocido, para el afianzamiento de la Monarquía, el progreso del país y el perfecto organismo de las instituciones parlamentarias, hay necesidad de una inteligencia política general, pero sincera, entre los partidos monárquicos.

Esta inteligencia no existe hoy, ni ha existido antes desgraciadamente entre nuestro partido y el conservador.

Hay que crearla y sólo puede crearse volviendo nosotros al poder.

En efecto, si el partido conservador formase hoy Gabinete con el decreto de disolución que le sería indispensable, las elecciones se harían por el contra nosotros, lo cual ahondaría los resentimientos y haría imposible la inteligencia de que he hecho mérito.

Por el contrario, volviendo nosotros al poder aunque fuese por un espacio de tiempo breve, podríamos, y yo me comprometo a ello, suavizar las esperanzas y llegar a la concordia tan deseada.

En cuanto a la hipótesis de dar a la izquierda el decreto de disolución, no quiero ni examinarla. Sólo si afirmo, que sobre los peligros que ya apuntan, hay el inmediato de una guerra tan encarnizada y de tan mala ley en las elecciones, que provocaría el retraimiento de nuestro partido en ellas.

No hacemos ningún comentario sobre las ideas que se suponen sustentadas por el se-

ñor Sagasta pero si estamos de acuerdo con *La Epoca* en dudar que los constitucionales establecieran desde el poder una buena inteligencia con los conservadores a quienes hicieron guerra implacable en las elecciones para favorecer a los demócratas que hoy forman en la izquierda y en las filas republicanas.

Ya es tarde para enmendar tantos errores.

Resoluciones de Guerra

Concediendo el retiro a los comisarios de guerra D. Angel Fernandez Cireo y D. José Torrente y Molada.

—Destinando al distrito de Castilla la Vieja al comisario de guerra D. Mariano Usera.

—Concediendo empleo de comandante de ejército, por el profesorado, al capitán de Estado mayor D. Baltasar Ortiz de Zárate.

—Disponiendo pase a Bélgica, a compra palomas mensajeras, el capitán de ingenieros D. Andrés Ripollés, jefe del palomar de Guadalajara.

—Disponiendo que el coronel de artillería D. Francisco Serra y Rivero desempeñe el destino de director del museo.

—Ascendiendo a comandante, por haber cumplido el plazo reglamentario, al capitán de inválidos D. Luis de Figuerola.

—Concediendo abono de remonta a los jefes y oficiales de Sanidad militar destinados al ejército del Norte.

—Nombrando capitán agregado a la dirección general de artillería al capitán del segundo regimiento de montaña D. Gonzalo Carvajal.

Banquete en honor del Sr. Ruiz Zorrilla

Para celebrar el cumpleaños del Sr. Ruiz Zorrilla, se celebró anoche en la fonda de Barcelona un banquete de 200 cubiertos.

Presidía la mesa la comisión organizadora del mismo, compuesta de los Sres. Andres, Menoyo, Martín, Villasanté, Martín Rey, Miralles, Andres (hijo) Peydro y Calleja García.

Ocupaban también puestos en la mesa presidencial los Sres. Figuerola y Llano y Persi.

A las nueve y media empezaron los brindis, haciendo uso de la palabra en primer lugar el Sr. Andrés (D. J.), que dió las gracias a los asistentes, dedicó un cariñoso recuerdo al Sr. Ruiz Zorrilla y pidió la unión de todos los republicanos.

El Sr. Mathet brindó por el emigrado de Ginebra, por la prensa y por la democracia.

El Sr. Romero Gil Sanz brindó por Ruiz Zorrilla, que se inspira en las áuroras del lago Lemán en sus ideas de libertad y democracia, y por la coalición republicana.

El Sr. Hidalgo Saavedra condenó con duras frases las apostasias políticas y brindó por la Constitución de 1869, sin el art. 33 y los que se refieren a la forma de gobierno.

El Sr. Martín Rey, después de extenderse en una arenga que cree ha de traer lo que él desea, concluyó brindando por Ruiz Zorrilla y por sus ideales.

El Sr. Calleja brindó por el protestante de Ginebra.

El Sr. Talavera dijo que la república es una idea generosa que engrandece al hombre, y brindó por el ausente liberal.

El Sr. Lahoz brindó como los demás por el jefe del partido y le sucedieron en el uso de la palabra los Sres. Moran, Ibanez, Del Amo, Sierra y Perillan y Buxó.

El discurso de este último fué suspendido por el delegado del Gobierno, porque en él se decían frases irónicas que resultaban poco respetuosas para las instituciones.

El Sr. Llano y Persi dijo, que así como el año de 1883 había terminado con el fracaso de la conciliación entre los monárquicos, esperaba que el año de 1884 se inaugurase con la conciliación de todos los republicanos.

El Sr. Figuerola puso fin a los brindis con un muy elocuente, en que hizo votos por la unión de los republicanos por el triunfo de sus ideas.

A propuesta del Sr. Figuerola se acordó dirigir un telegrama al Sr. Ruiz Zorrilla, y la reunión terminó a las doce de la noche.

En ninguno de los brindis se nombró para nada al Sr. Salmeron, y esta omisión era anoche muy comentada por sus amigos.

Nombramientos de Gracia y Justicia

Se han firmado ayer los siguientes nombramientos en el personal de jueces.

Juez de Ecija, D. Antonio Espinar y Roa, que sirve en el de Carmona; para este D. Ricardo Lopez Vinuesa, juez de Ecija; para el de Coruña, D. Dionisio García, que es del Ferrol; para este, D. Raimundo Naveira, abogado; para Valdepeñas, D. Ricardo Muñoz, que lo es de Dolores; para este, D. Pedro Heredia y Verduga, juez de Alcázar; para Alcázar, D. Pedro Rivas y Saiz, electo del de Valdepeñas.

Al de Motril, D. Bonifacio Vazquez, de Aranda de Duero; para este D. Antonio María Cádiz, juez de Motril; para el de Colmenar, D. Antonio de Leon y Sanchez, de Toróx; para este, D. Julio Ballo y Ausel, juez de Colmenar; a Bujalance, D. Cipriano Ibañez, juez de Pozoblanco; para este, D. Juan José Iturriaga, de Bujalance; a Castro-Urdiales, D. Domingo Vivar y Peselelegui, que sirve el de Riaño.

A este D. Benigno Linares, de Castro-Urdiales; a Hervás, D. Antonio María Casdeio de Verin; a este, D. José Gonzalez Salgado, juez de Hervás; a Huete, D. Ceferino Gamonada, de Ginzo de Limia; a D. Tineo, D. Jose María Suarez, electo del de Huete; a Ginzo de Limia, D. Vicente Novoa y Azad, electo del de Tineo.

Movimiento intelectual

Anoche celebró sesión la Real Academia de San Fernando, bajo la presidencia del señor Madrazo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicación de la dirección de Agricultura, en que se pide a la Academia que delegue uno de sus empleados,

para que en unión de otro de la dirección se proceda a abrir las cajas, y a hacer la entrega de las obras precedentes de la Exposición de Munich.

También se dió cuenta de una real orden, disponiendo el examen y calificación de los envíos de los pensionados en Roma por los jurados que se hallan nombrados para las oposiciones.

La Academia nombró una comisión compuesta de los Sres. Medina, Bellver, Carreño, Alvarez Capra, Rivera y Murillo para que informe sobre el modelo del grupo decorativo para el pórtico Norte del Museo de Pinturas.

Después fueron aprobados algunos acuerdos de la comisión de administración y se leyeron varios oficios de las comisiones de monumentos de Leon y Córdoba, y acto seguido se procedió a la elección de cargos, siendo reelegido director el Sr. Madrazo para el trienio de 1884 a 1886.

También fueron elegidos, Censor el señor Ruiz de Salces y tesorero, el marqués de Ministrol; para las comisiones fueron reelegidos los mismos académicos que las componían en los años anteriores.

Terminada la elección, se levantó la sesión siendo las once de la noche.

Anoche se verificó la elección de algunos cargos para la junta directiva del Ateneo de Madrid. No hubo lucha y resultaron elegidos:

Presidente: D. Antonio Canovas del Castillo.

Vicepresidente: D. Manuel Pedregal.

Consiliario primero: D. Félix García Carballada.

Contador: D. Leonardo Torres.

Secretario primero: D. Francisco de P. Arriaga.

Idem tercero: D. José P. de Acevedo.

EDICION DE LA NOCHE

Noticias

Ha vuelto a encargarse de la secretaría del Gobierno civil de Oviedo el Sr. Vivanco.

Con una brillante serenata por la banda de Ingenieros, tuvo lugar anoche, en la plaza de Anton Martín, núm. 50, la inauguración de la reforma de la muy acreditada fábrica de chocolates de la señora viuda de Lozano.

Es tan magnífica la combinación de las pinturas, lampistería y demás decorado del establecimiento, que con sobrada razón merecen elogios del público los señores hijos de Xacó, de Barcelona, bajo cuya dirección se han verificado los trabajos, y merece también enhorabuena la señora viuda de Lozano, por el notable impulso dado a su casa.

El sábado se cometió en Bilbao un sangriento crimen.

Trasladado por la calle de la Estufa el mayordomo y camarero del vapor español *Yurre*, en discusión un tanto acalorada, con un marinero, cuando al llegar cerca de la estación del tranvía de las Arenas, acometió el segundo a su jefe, navaja en mano, causándole una herida en la región glútea derecha.

La sangre que en abundancia salía de la herida, fué causa de que a los pocos pasos cayera al suelo el desgraciado mayordomo, siendo recogido en tal situación por los agentes de la autoridad y conducido al hospital civil, donde quedó instalado después de recibir los primeros auxilios de la ciencia.

El agresor, llamado Alberto Echevarría, fué conducido a la cárcel a disposición del juzgado instructor.

Un matrimonio promovió ayer tarde una acalorada cuestión en el paseo de las Acacias, 7, segundo, de cuyas resultas el marido pegó fuertemente a su mujer.

Esta cogió entonces un cuchillo, y ciega de ira, dió una tremenda puñalada por la espalda a su marido.

El herido fué conducido en grave estado a la casa de socorro. Se llama Federico Saavedra y Tenorio, y es zapatero.

La agresora se llama Margarita García. Tiene 35 años de edad y es cigarrera.

Se halla terminado el nuevo depósito de cadáveres que ha de reemplazar con grandes ventajas al que hoy existe en el barrio del Sur.

Consta de una planta baja, dividida en tres cuerpos diversos unidos entre sí. Abren la entrada, en el central, tres grandes puertas y los de los extremos tienen cada uno dos ventanas.

El depósito del centro se destina a los trabajos de disección y a lo largo de las paredes hay varios grifos; cada sexo tiene su sala especial, y los niños tienen también la suya.

El resto de las habitaciones se hallan destinadas: una para el laboratorio histológico, otra para el juzgado, una tercera para los médicos y otra para las familias que, mediante una retribución a las sacramentales, deseen tributar honras fúnebres a los muertos.

Anoche se reunió el Consejo del Monte de Piedad, para el nombramiento de cargos de la junta de gobierno en el corriente año de 1884.

Fueron elegidos los siguientes señores: presidente, D. Pablo Albejon; vocales, D. Miguel Mathet, conde de Villanueva de Perales, marqués de Oliva y el Sr. Pando. Para los demás cargos de vocal fueron reelegidos los que los desempeñaban el año anterior.

Parece que un consejero de Instrucción pública, creemos que el Sr. Galdó, se propone combatir en la próxima reunión del Consejo, el aumento de cátedras que propone el nuevo método de enseñanza, creyendo más práctico destinar el importe del aumento a la creación de escuelas y al desarrollo de la primera educación.

Los republicanos federales de los barrios de Daoiz, Corredera y Estrella se reúnen el miércoles, 2 de Enero, a las siete y media, ocho y ocho y media, respectivamente, en los

pisos bajos de la casa de la calle de Daoiz, esquina a la de Monteleón, para la elección de nuevas juntas de barrio y de representantes y suplentes para el comité de distrito.

El tren que venía anteanoche de Burgos a Madrid, cogió en el kilómetro 387 la guardesa del paso nivel, dejándola mueta en el acto. Del hecho se dió cuenta en seguida por el comisario del gobierno, al juez competente.

Han sido nombrados administradores de Propiedades de Zaragoza D. José Iz de Brito, y de Burgos D. Enrique Pintó.

Desde hoy se encarga la compañía del Mediodía del trozo de ferro-carril de Mérida a Llerena.

Ha fallecido el coronel teniente coronel primer jefe del batallón reserva de Oviedo, D. Diego Bordalonga.

Ha oído asegurar *El Correo*, que se ha suspendido la distribución de invitaciones para la comida diplomática que debía verificarse en la presidencia del Consejo el próximo día de Reyes, así como para la recepción de diputados y señadores que sigue, según costumbre, a dicho banquete.

Pronto será un hecho la creación de la embajada alemana en Madrid. Hasta que la legación se trasforme en embajada, el representante alemán recibirá 100.000 marcos en lugar de los 64.000 que hoy disfruta.

Victima de una aguda enfermedad, ha fallecido nuestro querido amigo particular don Víctor Muro y Carratalá.

Enviamos a su desconsolada esposa y a su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Uno de los décimos, cuyo número fué agraciado en el sorteo de ayer con el premio grande, le tenía un oficial de peluquero.

Las obras del ferro-carril de Murcia a Aguilas, en la seccion de Alcantarilla a Lorca, están bastante adelantadas. Expropiados ya los terrenos en las jurisdicciones de Murcia, Alcantarilla, Librilla, Alhama y Totana, se han explanado sobre 23 kilómetros de vía con sus correspondientes obras de fábrica, que no bajarán de seiscientos, siendo de advertir que la explanación ya concluida es de la mayor importancia.

Para los dos grandes puentes de Librilla, que son los que han de determinar el plazo de construcción de la vía, están ya comenzados los trabajos, así como para el de Totana.

Un inglés residente en San Francisco de California, ha concebido el proyecto de dar, durante la primavera próxima, la vuelta al mundo en velocipelo.

Partirá de dicho punto para dirigirse a Nueva-York, donde se embarcará para Liverpool. Montado en su velocipelo se dirigirá a Douvres; cruzará la Mancha en un vapor, y una vez llegado a Calais, recorrerá toda la Europa, la Turquía Asiática, la Persia, el Turkestan y el imperio chino, regresando por el valle de Yantse Klang a Shanghai, donde se embarcará para San Francisco.

Este excéntrico viajero confía poder recorrer tan inmenso trayecto en menos de un año.

En Lorca ha ocurrido un doloroso suceso. Dos hermanos pretendían a una misma joven, la cual se decidió por el menor de ellos. El desdichado amante hirió a su hermano de tal gravedad, que falleció tres horas después.

Hace tiempo que por el ministerio de Fomento se dispuso se establecieran en diferentes capitales de provincia, entre ellas Sevilla, la instalación de granjas modelos.

Según tenemos entendido, el Estado hizo grandes desembolsos para la adquisición de máquinas con destino a dichas granjas.

Pues bien, las máquinas se están deteriorando y destruyendo, sin llenar el fin para que fueron adquiridas, porque ni las granjas se han instalado, ni se sabe nada sobre su pronto establecimiento.

Sucesos de Madrid:

En la calle del Cojo, barrio de Bellas Vistas, una pareja de orden público observó a las seis de la tarde, que de una de las casas salía alguna cantidad de humo. Llamaron repetidas veces a la puerta, y nadie contestó, viéndose precisados a derribar la puerta, penetrando acto seguido en la casa, y encontraron en una de sus habitaciones a una mujer en completo estado de asfixia, falleciendo en el trayecto que media entre la susodicha calle y el Hospital militar.

A las seis de la tarde, y en el patio grande de la Cárcel del Saladero, riñeron dos presos, resultando uno gravemente herido en el pecho, y el otro con ligeras contusiones en la cabeza.

Anoche a las diez se oyó en el Paseo de Recoletos el grito «detened a ese coche»

El coche era de alquiler, y aun cuando apretaba el paso el jamego, fué detenido.

Quien gritaba era una señora, y del coche detenido salieron un caballero y una damisela.

La señora que había gritado se descubrió como esposa del D. Juan, y pidió que todas, es decir, ella, el infiel y la damisela fueran conducidos a la prevención.

Los agentes de la autoridad hallaron justa la demanda.

Allá se verificaría el desenlace.

En la calle de Embajadores fueron detenidos esta madrugada a la una dos individuos, por haber maltratado a una infeliz mujer de esas que recorren las calles de la villa en la oscuridad de la noche.

Un cabo primero de la séptima compañía del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, llamado Mariano Bataner, trató anoche a las doce de suicidarse en el paseo de Recoletos, disparándose un tiro de pistola, cuyo proyec-

til le entró por la boca, quedándose en la parte superior del cuello.

En grave estado fué conducido al hospital, después de haberse auxiliado en la casa de socorro del distrito.

El hecho fué puesto en conocimiento del juzgado de guardia.

—Por dar voces subversivas de viva la república! Fué detenido esta madrugada á las dos en la calle de San Marcos, un empleado del Banco de España llamado don C. L.

—En una de las bohardillas de la casa número 25, de la calle del Carmen, se inició esta mañana á las seis un pequeño incendio, el cual fué sofocado á los pocos momentos sin haber habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Federación de trabajadores

En la última reunion que celebraron, un compañero vertió ciertas frases calumniosas dirigidas á varios individuos.

A los pocos dias aparecieron en algunos periódicos varios sueltos rectificando; pero á pesar de esta satisfacción, uno de los calumniados que á la sazón se hallaba en Barcelona, no dándose por satisfecho y queriendo dar su honor limpio de toda mancha, se vino á ésta, reuniendo acto seguido á varios amigos que, avistados con la comisión organizadora de las conferencias, acordaron citar á los individuos que concurren á dichas reuniones, y con particularidad al Sr. Mella y otros compañeros, determinando en definitiva que la reunion se verificase en el teatro de Quevedo (barrio de Pozas) y á las diez de la mañana.

Se acordó, nombrándose presidente al compañero Iglesias y secretarios Abascal y Torres.

Después de aprobarse el acta de la anterior se suscitó un incidente entre varios, proponiendo cada cual la forma de que iba á discutirse el tema enojoso de dar ó quitar la honra á un hombre, acordándose por fin que se estableciesen dos turnos en pró y dos en contra.

El compañero Pedrola que es el que ha venido de Barcelona y al que calumniaron pronunció un discurso magnífico defendiéndose admirablemente de los ataques, en términos precisos y claros citando hechos é historias curiosísimas de individuos que, siendo hijos del trabajo, explotan á los trabajadores como el más encarnizado burgués.

Algunos cargos le hacían por haber sido expulsado de la asociación de anarquistas, negando rotundamente esta afirmación.

Dijo que había sido redactor hasta el número 75 de *La Revista Social* y que en vista de lo que veía había presentado por tres veces la dimision de su cargo y que no se le habían admitido hasta tanto que no pudieran continuar por tiempo ilimitado en aquella publicación por los dobles intereses políticos (pactistas) que representaba, viniendo con este motivo una hostilidad grande entre los factores principales de la *Revista* y él.

Habló de las huelgas y de varios congresos verificados en provincias y el por qué fué de delegado, convenciendo á la mayoría de los asistentes, de la traza que contra él se viene urdiendo desde mucho tiempo, sufriendo por este motivo sinsabores sin cuento.

El compañero Ocaña en las palabras que pronunció no hizo más que imputar al compañero Pedrola, pero en ningun dato concreto.

El compañero Daza empezó diciendo que él se hacia solidario de todo lo que había dicho su compañero Pedrola, extrañándose que los autores de la calumnia no estuviesen en el salon ó para ratificar ó rectificar.

El compañero Martin pronunció tambien algunas frases en contra, pero en un tono más razonable y mesurado que el Ocaña.

Rectificaron los oradores dos veces cada uno, para concretar algunos hechos, disolviéndose la reunion á las dos de la tarde sin haber habido ningun incidente desagradable.

Noticias de última hora

Los señores Becerra, Allende, Diz Romero y Acuña han firmado hoy el dictamen de la Comisión del Mensaje. Su contenido es una

expresion clara y completa de la fórmula presentada á la Comisión por el gobierno y aceptada en un principio por todos los individuos de la misma á excepcion del Sr. Romero Robledo.

El dictamen se leerá en la sesion que celebrará el Congreso mañana.

El voto particular de los Sres. Capdepon y Canamaque, se deberá presentar á la Cámara 24 horas después de leído el dictamen. De su redaccion está encargado el último de los señores mencionados. Mañana dará cuenta de él al Sr. Sagasta.

La discusión empezará el viernes.

El ministro de Fomento estuvo esta mañana conferenciando por espacio de una hora con el presidente del Consejo de ministros.

El de Ultramar hizo por la tarde su acostumbrada visita al Sr. Posada Herrera.

La familia real ha pasado la tarde en la Casa de Campo.

Los senadores vitalicios recientemente nombrados han visitado hoy al presidente del Consejo de ministros.

Tambien han acudido á felicitar al Sr. Posada por la entrada del nuevo año, muchos altos funcionarios.

El decreto nombrando senador vitalicio al general Salamanca está hecho en el concepto de que el interesado es teniente general, pero como no tiene la antigüedad de dos años que marca la Constitución, el capitán general del distrito de Valencia ha presentado hoy en el Senado por conducto del senador Sr. Gil Roger, los documentos que le acreditan haber sido diputado en tres legislaturas y en este caso puede aspirar á un puesto en la alta Cámara.

En su consecuencia, pues, el decreto que salió días atrás en la *Gaceta* tendrá que sufrir una modificación.

A pesar de haber presentado hoy los documentos que acreditan haber sido diputado en tres legislaturas, no puede ser admitido en el Senado hasta que se rectifique el decreto, como ha sucedido con el del Sr. Mosquera, Rojo Arias y otros.

En el banquete celebrado esta tarde en honor del Sr. Zorrilla, no ha ocurrido nada notable.

Hubo, como es consiguiente, algunos brindis que fueron muy aplaudidos por todos los asistentes al acto.

El ministro de Portugal ha estado esta tarde en el ministerio de Estado con objeto de conferenciar con el Sr. Ruiz Gomez, pero no ha podido verificarse la entrevista por no encontrarse el último en su departamento.

El salon de conferencias muy desanimado. Los políticos esperando con impaciencia el debate de la Cámara popular y haciendo cálculos de lo que podrá ocurrir después. Se habla de los mismos ministerios en proyecto, que los dias pasados. El general Concha sigue figurando en primera fila entre los fusionistas para jefe del Gobierno.

La opinion pública se acentúa por momentos en contra de una nueva etapa sagastina y todos los hombres sensatos y desapasionados piden que termina de una vez, para siempre, el estado político de incertidumbre en que vivimos, y que se sustituya por una situación clara, enérgica y respetable.

Resumen del dia

¡Váyase con todos los diablos el de 1883, que no ha de servir, ciertamente, de modelo en los anuarios políticos de la historia!

¡Bonito año! La dominación de Sagasta lo hizo imperecedero por lo malo, y las vergüenzas de los últimos meses lo hicieron indecoroso en el catálogo.

La terminación ha sido de lo más ridículo que puede imaginarse, y el principio del que ya rige es tambien digna continuación de su antepasado

faut en vuestra capital, y la vida lánguida y rastrera que haceis llevar á ciertas industrias, vosotras las que tenéis en vuestra sala de estrado una especie de *Sancta Sanctorum*, una especie de sagrado cuya llave guardáis bajo otras siete, fuera del alcance de los niños destructores, y cuyas puertas se abren el dia de vuestro Santo, ó de una visita de respeto, ó cuando pasa por vuestra calle alguna procesion que hace acudir á vuestros balcones un tropel de primos y cuñados. ¡Dona censural verdad? ¡Haceros un cargo de que vayais, verbigracia, al altar de la desposada, con el mismo traje con que fué vuestra madre, y conque irá vuestra hija; ó de que tengais en vuestra sala el mismo sofá, estilo Carlos IV, en que vuestro abuelo pidió la mano de la belleza cuyo vestido de *medio paso* le hizo tragar por los ojos todo un mar de entusiasmos! Si no se debe ser indulgente con el gran espíritu de economía que vuestra sencillez y vuestro aseo envuelven, ¿qué es lo que en el mundo merece indulgencia? Hay que mirar siempre las causas de ciertos fenómenos y los efectos de ciertas causas. La estadística, sin ir más lejos, pone á Málaga entre las primeras poblaciones del planeta, en cuanto al respetable número de vestagos naturales del último quinquenio. ¡Y se puede abominar por esto, en absoluto, del gran crecimiento de su vecindario! ¿Sería justo?

Otros llorones críticos afirman, por último, que adoleis de una exageración de pasiones harto contingente, y que cuando una de vosotras se decide á desviarse del camino recto, á salir de su esfera, á dar que decir de sus impetuosidades, llega á los antipodas en un cierraojos, y oscurece con su especial nombradía todos los casos análogos consignados en los anales secretos de la Península. Es decir, que la iniquia de ciertos filo-

¡Pidamos á Dios que termine mejor para bien de la patria y de las instituciones!

Han de saber ustedes que los ministros siguen firmes en sus puestos, como si nada hubiera ocurrido.

Se les ha echado encima la opinion pública; les han llenado de dictérios; los ha maltratado todo el mundo; se han desacreditado en brevísimo tiempo, y sin embargo, ni se pican ni se corren. ¡Es mucho decoro el suyo!

Ya se ve... ¿Cuándo se volverán á ver en otra? La verdad es que D. José presidente; Galostra ministro de Hacienda; Inclán de Ultramar; Sardoal de Fomento y D. Servando de Estado, parece un imposible, como los que se imaginan en las pesadillas. Y ellos se han agarrado de tal manera, que ni el puntapié de Sagasta, ni los sibidos de la opinion, son capaces de desprenderlos de la presa.

Aquí se olvida todo el mundo de lo que es y de lo que significa. Cuando un particular ofrece una cosa y no la cumple, tiene que pedir perdón, si la falta de cumplimiento es agena á su voluntad, y se retira avergonzado. El respetable anciano que preside el ministerio, ofreció al país y al Rey que haría la conciliación de todos los elementos que llamaban *liberales*, y por eso, y no por ninguna otra cosa, obtuvo el poder. No lo ha hecho, no lo ha conseguido, ni siquiera por asomo. ¿Pues qué hace ahí, que no va á esconder su derrota y su impotencia entre los labriegos de Llanes? ¿Cree acaso que su *gramática* parda sirve para maldira la cosa? ¿Se figura que su *partida de tresillo* puede seguir ni un instante más gobernando el país? ¿Estamos, por ventura, en situación de que cuatro amigos particulares é insignificantes de una especie de fiel de fechos, marrullero y esceptico, dirijan los destinos públicos?

El Sr. Posada y los sujetos que le acompañan, debían haber vuelto ya á la nada, de donde salieron, para no seguir siendo piedra de escándalo ante la opinion pública.

Pero ellos dicen: «Dame pan y dime tonto.» Por más que nosotros contestemos: «Quien dá pan á perro ageno, pierde el pan y pierde el perro.»

Todavía quieren que los derrotén. ¿Más derrotas? Pero la verdad es que los constitucionales no los derrotan, sino que los desprecian.

El Sr. Sagasta se ha vengado bien de la mala partida que le jugaron.

Ahora nos las tenemos que entender con la nueva razon social: «Sagasta y compañía» que se encargará de la liquidación de la casa quebrada: «Lopez y hermanos.» Respecto á los dependientes, Galostra, Inclán, Gomez etcétera... ya encontrarán otro comercio al por menor donde colocarse, aunque sea una tienda de ultramarinos ó de comestibles del reino.

La nueva razon social nace bajo nuevos auspicios. A los que apoyan las auguramos un fin parecido al de los imponentes de doña Baldomera.

Como aquí la lógica no se usa para nada en los asuntos políticos, hay que dejarlos á la casualidad ó á las peripecias inesperadas y hasta inexplicables. Cualquiera hubiese creído que al romperse la conciliación, los diez ó doce caballeros que forman la izquierda, se retirarían á sus casas á esperar mejores tiempos. Pues nada de eso. Saben que están derrotados y siguen impávidos, dando órdenes redactando decretos... ¡y hasta preparando proyectos de ley!

Es que aguardan el decreto de disolución. ¡El decreto de disolución! ¿Están locos esos señores? Los izquierdistas, unidos con los constitucionales, aunque formasen un partido malo, formarían al fin y al cabo un *partido*. Pero solos... Solos no forman más que una pequeñísima tertulia, que no podemos llamar cuatro soldados y un cabo, como vulgar y militarmente se dice, porque, usando ese lenguaje, diríamos mejor cinco cabos y ningun soldado. ¿Y se habla de entregar á eso la gobernación del país, los intereses del Estado y el sostenimiento de las instituciones?

Respecto á Sagasta y sus constitucionales poco hay que decir, porque para muestra basta un botón, según reza el refrán, y los constitucionales durante los dos últimos años, nos han regalado una *botonadura* completa, de trastornos, descuidos, inmoralidades políticas, desprestigio de los valores públicos, desorden moral y hasta material, y toda clase de cosas censurables.

Nosotros no queremos decir lo que nos parece que se debe hacer; decimos únicamente lo que creemos que no debe hacerse.

Mañana se reunirán las Cortes. Oiremos el dictamen y el voto particular; tan malos parecerá lo uno como lo otro. Asistiremos después á la riña de las comadres; nos escandalizarán las verdades del barquero que han de llenar el que llamamos *templo* de las leyes... Y cuando los últimos ecos de las acusaciones y los dictérios se pierdan en el espacio, pediremos á Dios que para bien de la monarquía y del sistema parlamentario, no vuelvan á repetirse historias como las que han pasado, ni escenas como las que van á pasar.

Aquí anda todo patas arriba. Cuando se pierde el sentido político, se pierde tambien el sentido comun. Un periódico izquierdista amenaza á los constitucionales empleados, y les pide que inmediatamente hagan dimision de los puestos que ocupan. ¡Vaya una lógica! Los que han de hacer dimision son los ministros.

El Sr. Posada y sus compañeros y amigos no tienen derecho á hablar á nadie de decoro en asunto de dimisiones. ¡Dimisiones! Si el prior juega á los naipes... ¿qué harán los frailes?

Los círculos políticos corren esta tarde parejas con el tiempo. No crean ustedes que cae en ellos agua, pero están tristes y desanimados. El dia de hoy ha sido un nuevo *calderon* para la política.

Algunos *padres graves* han entretenido la tarde en los divanes del *mentidero* (vulgo salon de Conferencias) hablando de la mar, ó sea de las sorpresas que nos prepara el porvenir.

La temperatura mas baja de la noche anterior, 3 grados sobre cero.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia á lluvia.

Círculo de bolsistas

No se conocen cambios ni se hacen operaciones.

Como el negocio viene limitado desde hace algun tiempo, son muy pocas las operaciones que se hacen en este círculo en dias festivos, y por lo tanto en el de hoy todo se reduce á llevar á efecto la liquidación de Diciembre por operaciones á plazo.

Boletín religioso

Santo de mañana.—San Isidoro, obispo y San Macario abad. Abrense los tribunales.

Teatros

Funciones para mañana
Real.—No se ha recibido el anuncio.
Español.—A las ocho y media.—Funcion 2.ª de abono.—Turno 2.º par.—14 de mircóles.—La cola del gato.
Comedia.—A las ocho y media.—5.ª serie.—15 de abono.—Turno 3.º impar.—Perez ó Lopez?—Un año más!—Intermedios por el sexteto.
Zarzuela.—A las ocho y media.—124 de abono.—Turno par.—La pasionaria.—Las citas á media noche.
Apolo.—A las ocho y media.—Turno par.—6.º de seis.—La marseille.—Lara.—A las ocho y media.—Turno 2.º impar.—Sanguijuelas del Estado.—Casi... casi.—La función de mi pueblo.
Eslava.—A las ocho y media.—Turno 5.º Como está la sociedad.—Ellos y nosotros.—La primera y la última.—Contratos al vuelo.
Novedades.—A las ocho y media.—La taberna (L'Assommoir.)

Imp. de F. G. Perez, Valverde, 35, bajo.

Enero 1.º FOLLETIN DE «EL NOTICIERO» (f. 5)

LA MALAGUEÑA

Carta á mis paisanas

POR D. SALVADOR LOPEZ GUIJARRO

que es, generalmente, vuestra instruccion, del poco esmero que pone Malaga en cultivar y enriquecer la inteligencia femenina. Yo respondiendo á esto que habrá podido ser verdad hasta hace algunos años; pero que en la actualidad contais vosotras con colegios y casas de educacion á nivel de los mejores; y sobre todo, yo desafío á toda la critica en masa á que niegue que haya una mujer que, sabiendo menos, sepa más que una malagueña. Vosotras tenéis un maestro innato, que es, como si dijéramos, el eje admirable de vuestra admirada complexión interna, y ese maestro es el buen sentido, el talento natural, la lucidez, la perspicacia, la facilidad asombrosa de vuestra comprension. Pocas de vosotras saben ordinariamente (¡oh dicho!) el nombre del Presidente del Consejo de Ministros de España. Pero si yo tuviese poder para ello, si yo fuera el dueño político de Europa, no habría cuestion internacional, humanitaria, trascendental, complicada, gravísima, cuya resolucion no encomendase á un congreso de vosotras, con mi asistencia, por supuesto, aunque fuese sin voz ni voto.

Censuran tambien algunos espíritus fuertes, murmuradores de oficio, el que, según ellos, seais, con vuestras costumbres, refractarias á todo progreso, y amigas oscurantistas de todo estacionamiento; y aducen, para robarlo, vuestra falta absoluta de lujo, la encia de buenas y caras moaistas *comme il*

todos los que nos hemos destetado con las sardinas y el vino dulce del *Espigon*, que cuando se nace en Malaga, y se han tenido madre, hermanas y amantes modeladas y formadas con arreglo á las hermosas y benéficas leyes productoras de aquel vivero de mujeres incomparables, una sola vida es un grano de anís, es la menor de las cosas, no es más que el saboreo rápido é insuficiente de la felicidad que sólo sirve para encender y aumentar en nosotros el ansia y la sed de gozarla. ¡Oh malagueñas de mi pasado, de quienes me separa el cementerio, y á quienes me unen tantos y tan inefables recuerdos! ¡Oh malagueñas del presente, de quienes me separan el periodismo y la querencia trágica de este Madrid, donde únicamente cabemos los que no hemos tenido vocacion de comerciante! ¡Oh malagueñas del futuro, paisanas mías de los siglos que han de venir, y cuyas gracias y líneas encantadoras no podré apreciar, en cuyas rejas no podré pararme, y cuyas miradas no me alumbrarán! Conste, al menos, que en mí tuvisteis un partidario póstumo y contemporáneo y previó á la vez, con todas las sinceras condiciones del idolatra; un aficionado que no ha dejado, ni dejará de cantar *in pectore*, mientras existia, aquello de:

Si me pierdo, que me busquen
Hacia el sol del Mediodía,
Donde están las malagueñas,
Que es donde la sal se cria.

Y sin más por hoy que el deseo de perderme para los fines de la copla, quedo, señoras, y me repito vuestro admirador afectísimo, que vuestros piés besa.

EL NOTICIERO

DIARIO POLITICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS POR LA TARDE

La suscripcion cuesta una peseta mensual en toda España.
En Provincias, no se admiten suscripciones sino por trimestres.
Pago adelantado. Número suelto 5 céntimos.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten suscripciones en la Administracion del periódico, calle de Valverde, núm. 29, cuarto principal, y en las principales librerías.

Los precios de suscripcion van indicados en la cabeza de este periódico. El mejor modo de hacerla suscripcion es dirigiéndose á la Administracion, Valverde, 29, Madrid, acompañando el importe en libranza del Giro Mútuo ó sellos de Correos.

GRAN EXPOSICION DE REGALOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

ETRENNES POUR NOEL. CHRISTMASS. PRESENTS. WEIHNACTS GESCHENKE.

RUIZ DE VELASCO, 40, ALCALÁ, 40

LA ELEGANCIA ECONOMICA

Fábrica de cajas y confitería de M. Hernandez, Magdalena, 1.

Gran surtido en cajas finas desde 75 céntimos en adelante para bodas y bautizos. — Novedades y caprichos en cartuchos para dulces. — Especialidad en dulces finos de todas clases, á precios muy económicos. — Cajas de bizcochos borrachos de Guada, lajara. — Idem de almendras de Alcalá. — Inmenso surtido de los exquisitos bizcochos rellenos de Vergara. — Depósito de carnes de membrillo, á 2,50 pesetas. — Pastas de todas clases.

1, Magdalena, 1.

OBRADOR DE HOJALATERIA.

Se hacen cajas ó moldes de hoja de lata de todas formas para elaborar chocolate. Sus precios son reducidos y su construcción la mejor que se conoce hoy día.

33, Pelayo, Madrid, SE VENDE una sillería de nogal forro de damasco. — Correría de la calle del Soldado, 24, triplicado, razon.

CONFITERIA DE R. GONZALEZ

Se asan carnes y peñados. Ave-Maria, 31. Gran surtido en dulces finos de todas clases, cajas de mazapan, superior calidad y en todos tamaños, adornadas con elegancia, turrones finos de todas clases. Cajitas muy caprichosas para niños. Gran surtido de figuritas de mazapan para libreado é infinidad de géneros propios de la estación.

SE VENDE

un panteon que sirve para cualquier cementerio, y un gran surtido de cruces y lápidas de todas clases. 2, Plaza de Olavide, 2, Madrid.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Salidas: de Barcelona, los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y Coruña saldrá el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LASPALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuavitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabana La Colon y todos los principales puertos del Centro, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles los señores consignatarios de la Compañia. En Madrid: D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.—En Barcelona: los señores Ripoll.—En Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañia. En Cádiz: Delegacion Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

ALFOMBRAS DE ORIENTE

INGLESAS Y FRANCESAS

GRANDES DEPOSITOS

en los inmensos Almacenes de la

ISLA DE CUBA

Montera, 18 Puebla, 19

Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para Ministerios, hoteles, Fondas y oficinas.

Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos, y, sobre todo, en la economía de los precios.

Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos, que se vendian á 6 pesetas, se dan colocadas á . . .	4
Moquetas Bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores, valen 4 pesetas, á pesetas.	3
Terciopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona, valen 10 pesetas, á	7
Fieltrios ingleses, de doble tela, dibujos escogidos, valen 3 pesetas, á	2
Fieltrios de Alemania, nuevos dibujos, que valen á 2 1/2 pesetas.	1,50
Cordelillos del país, dibujos especiales Isla de Cuba, á .	1,25
Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapafios.	25
Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor, desde.	4

Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocateles, damascos, reps, sateles, yutes, greppes y cretonas.

Remesas á provincias: pidanse catálogos y muestras á propietario D. Eduardo Garcia, Madrid.

IMAGENES

de talla en madera y carton-piedra. Gran surtido en crucifijos de todas clases. Urnas y objetos religiosos.

Espejos y marcos de todas clases y de novedad para fotografías y ampliaciones, rinconeras talladas, estampas y cromos; se realizan con gran rebaja de precios; por mitad de su valor se darán 50 hojas cristales colores y blancos rayados. Almacén de espejos, Jacometrezo 17



Gran surtido

Lámparas de comedor, sobre mesa y de escritorio, precios económicos. Latas de petróleo superior, á domicilio.

Plaza de Herradores, 12, Marin.

EL ARCA DE NOE

Corredera Baja, núm. 39, Madrid. Completo surtido en objetos de fantasia como petacas, carteras, tarjeteros y boquillas de ámbar. Elegantes devocionarios en nácar, marfil y piel de Australia. Tarjetas de felicitacion, estampas, orlas y mesas revueltas. Medallas, cruces y libritos para premios á los niños. Calendarios americanos, agendas, diarios y cuadernos y libros rayados. LIBROS DE EDUCACION y objetos de escritorio y dibujo. Contratos de inquilinato y recibos mensuales

PARA PASCUAS

Gran surtido en vinos y licores del reino y extranjeros, conservas de todas clases, mazapan de Toledo, turrones de Jijona y peladillas de Alcoy, aceitunas, quesos, pasas, truchas en escabeche, sidra superior de Hernani y Zarauz, y un sinnúmero de géneros propios para estos dias.

LA CRIOLLA

86, PRECIADOS, 86. Vinos de mesa. Valdepeñas de la acreditada bodega de D. J. José Amunátegui á 11 pesetas arroba y 50 céntimos botella sin casco. Gran surtido en vinos de Jerez, de Champagne, de Burdeos y otros. Licores de todas clases á 2 pesetas botella; anís escarchado á 2'50; aceitunas Padron á 3 pesetas barril; Reina á 2'50 y manzanilla á 1'75 y 2 pesetas idem. Se sirve á domicilio.

A. Menard

ENCUADERNADOR Y DORADOR SOBRE PIELES, PAPELES Y SEDAS. Especialidad de encuadernaciones francesas. Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrín, terciopelo, etc., etc. 5, calle de Cervantes, 15. MADRID.

LA SALUTIFERA DE BLACONC para la curacion especial de todas las afecciones de estómago. Consulta de 9 á 1, por escrito á provincias. Postigo de San Martin, 17.

DOCTOR MORALES

Especialista en sífilis, venereas, esterilidad é impotencia. Trata miento especial, breve y radical acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, principal

INTERESANTE

Fábrica en cajas finas y ordinarias en madera y carton de Eduardo Estrada calle de Luchana, núm. 1.

Se encartonan carteles y calendarios para anuncios.— Construcción de estuchess de todas clases. — Los pedidos se sirven con prontitud.

HUEVERIAS Y POLLERIAS

En las de la plaza del Carmen, cajón núm. 74, y Jacometrezo, 76, encontrará el público un gran surtido de huevos frescos del dia, así como una gran abundancia en gallinas pavos, conejos y toda clase de caza.

Plaza del Carmen, cajón 74, y Jacometrezo, 76.

SE VENDEN

dos bonitos licoreros y un buró y otras varias cosas. Flor Alta, 2.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

de Laureano Navarro. Se construye toda clase de muebles de lujo á precios económicos. Se restauran muebles antiguos y modernos.

ESPECIALISTA

en las enfermedades del estómago. Plaza del Callao, 17.

CONTRA EL FRIO

Burlete á 20 céntimos metro. Gran surtido en botas y zapatillas de todas clases.

5, MAGDALENA 5

CATARROS, Y TOSES

Jarabe pectoral: este medicamento es muy eficaz en los catarros y en toda clase de toses, bien sean recientes ó crónicos. Frasco, 2 pesetas.—Madrid, farmacia de Gonzalez Pascual, Duque de Alba, 17, esquina á la de los Estudios.

SIN FIADOR

LA VERDAD

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO. Venta á plazos desde UNA PESETA SEMANAL. 62, Jacometrezo, 62.



GRAN BAZAR DE LA UNION

CALLE MAYOR, NUM. 1.

Alfombras, caloríferos, peletería y demás artículos para la presente estación. Muebles, Lámparas, Juguetes, Bisutería, etc., etc., etc. Precios muy ventajosos y fijos para todo el mundo.

ENTRADA LIBRE